

ACTA PARITARIA N° 9/2019.

---En la ciudad de Luján, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas quince minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, con la presencia del señor Marcelo VINJOY, designado por Resolución del H. Consejo Superior N° 289/19 en representación del H. Consejo Superior parte empleadora, y los señores Karina LOPEZ y Juan CUEVAS en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 – parte trabajadora y acuerdan el tratamiento de la solicitud de modificación de situación de revista personal Nodocente de la Dirección de Control de Operación de Redes dependiente de la Dirección General de Sistemas.

Analizadas la solicitud de modificación de situación de revista de personal Nodocente que desempeña funciones técnico-profesionales en la Dirección de Control de Operación de Redes dependiente de la Dirección General de Sistemas; teniendo en cuenta el informe de valoración de aptitudes del trabajador; considerando lo determinado por esta Comisión con fecha 30 de marzo de 2010 para el tratamiento de análogas situaciones y que las tareas técnico-profesionales, inherentes a las incumbencias de la profesión Licenciado en Sistemas de Información, que el trabajador desarrolla de manera habitual y permanente se corresponden con lo determinado por el Tipificador de funciones para el cargo cuatro (4) del agrupamiento Técnico-Profesional del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto PEN N° 366/06, las partes, en cumplimiento de la Resolución CS N° 369/19 y conforme se detalla en el Anexo I de la presente, acuerdan la modificación de la situación de revista del trabajador, conforme el Anexo II de la presente.

---Siendo las once horas cuarenta minutos, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.-----

.....
Marcelo VINJOY
Parte Empleadora

.....
Karina LÓPEZ
Parte Trabajadora

.....
Juan CUEVAS
Parte Trabajadora